

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MODALIDAD DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE SANTA ANA DE LUCENA (CÓRDOBA).**

**Daniel Botella Ortega**

Arqueólogo Municipal de Lucena

**Resumen:** Se presentan los resultados de la actuación arqueológica preventiva en la modalidad de control de movimiento de tierras y análisis de estructuras emergentes que nos ha permitido el conocimiento preciso de la fundación de este complejo arquitectónico, así como la evolución histórica y funcional del mismo en tres siglos de existencia.

**Abstract:** We present the results of the archaeological work in the of preventive control of earthmoving and analysis of emerging structures, Both of them allowed us precise knowledge of the foundation of this architectural complex, as well as historical and functional evolution of the same in three centuries of existence.

## **I. INTRODUCCIÓN**

La actuación arqueológica preventiva en modelo de control arqueológico de movimiento de tierras y de análisis arqueológico de estructuras emergentes se ha llevado a cabo en este edificio barroco civil de Lucena, denominado Palacio de los Condes de Santa Ana de la Vega, entre los días 28 de septiembre de 2009 y el 5 de abril de 2011. Los trabajos se desarrollaron de forma paralela al inicio de las obras, aunque dos meses antes la adjudicataria de la obras de puesta en valor arquitectónica comenzó las labores en el edificio. El palacio es Monumento Histórico Artístico, de carácter nacional por Real Decreto 1388/1982 de 2 de abril. Actualmente es Bien de Interés Cultural, en base a establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español e inscrito en el CGPHA por la D. A. 3ª de la Ley 14/2077 de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Este edificio pasó a manos del Ayuntamiento gracias a una permuta de terrenos con su antiguo propietario, la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía. Su uso anterior fue el de sede judicial de los dos juzgados de primera instancia existentes hasta ese momento en Lucena. La última intervención sobre el palacio se realizó a partir de 1987, y consistió, tras su compra a la última familia que lo habitó (casa de los Torres Burgos), en la adaptación del edificio a sede judicial.

La intervención actual de Puesta en Valor ha tenido como objetivo la de convertir el palacio en sede del futuro Centro de Interpretación de la Ciudad.

## **II. CAUSAS Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**

Nuestra actuación doble se enmarca dentro del proyecto global de recuperación de este edificio civil palaciego como Centro de Interpretación de la Ciudad, proyecto emblemático de Lucena dentro de la Red de Ciudades Medias del Centro de Andalucía, de la que es miembro nuestra ciudad.

El proyecto de intervención arquitectónica, tras un largo debate en el mismo Ayuntamiento, así como previamente en diferentes Comisiones Provinciales de Patrimonio, contemplaba por un lado el rebaje de parte de los sedimentos de la planta baja y sótano, por lo que la Comisión Provincial de Patrimonio cautela el desarrollo del proyecto tanto a un Control de Movimiento de Tierras. Dado que además se contemplaba el picado de paredes y pavimentos para su renovación, también se cautela un Análisis Arqueológico de Estructuras Emergentes.

Con estas directrices generales los objetivos que nos planteamos a la hora de iniciar los trabajos arqueológicos fueron los siguientes:

. Conocer, documentar y recuperar los restos soterrados y los materiales que puedan aparecer durante el control de movimiento de tierras, asociados tanto al edificio desde su fundación en la primera mitad del siglo XVIII d. C., o bien los usos previos y posteriores de este palacio. Dentro de este objetivo hemos de destacar la aparición de una escultura de Eros dormido en mármol.

. Estudio paramental y estructural completo de elementos emergentes, sistemas y uso de materiales, amortizaciones, cambios y reformas, así como su correspondiente información cronológica. Este estudio se ha desarrollado muro a muro y planta a planta.

. Delimitar el ámbito cronológico del uso de las estructuras y secuencia estratigráfica que puedan aparecer.

### **III. PLANTEAMIENTO TÉCNICO DE LA INTERVENCIÓN**

El planteamiento arqueológico para este solar ha sido el de una Actuación Arqueológica Preventiva con dos vertientes.

Por un lado está el propio Control de Movimiento de Tierras que se ha realizado con exclusividad en la planta baja, sótano y patio trasero. La potencia rebajada en la planta baja estuvo entre 45 a 55 cm, a pesar de los 90 cm previstos según el proyecto arquitectónico en algunos puntos. Estos trabajos de iniciaron por el sótano en mayo de 2010 aunque se fueron acometiendo de forma intermitente hasta febrero de 2011. Los puntos concretos donde se afectó más la potencia del relleno subyacente fueron en el hueco de los ascensores, realizado en junio de 2010, así como en el pozo negro aparecido en el sótano, en mayo de 2010. Se describe más adelante un resumen de las principales unidades estratigráficas documentadas y aparecidas en cada sector, así como las estructuras asociadas.

Por otro lado se realizó el Análisis Arqueológico de las Estructuras Emergentes, entendiendo a las mismas como cimientos, allí donde se podían documentar, pavimentos, muros, forjados, fachadas y cubiertas en general. Los trabajos de la propia obra comenzaron en agosto de 2009, antes de iniciar nosotros nuestro trabajo, por lo que no se realizó control de los trabajos de albañilería acometidos antes. Los mismos se concentraron en el desmontaje de paredes y falsos techos, correspondientes a la adaptación a sede judicial del palacio a finales de los años 80, así como el desmontaje de los pavimentos de losas hidráulicas de cada sala, o el derribo de algún muro original del palacio, o las modificaciones de vanos en la planta baja del segundo patio.

Cuando se iniciaron los trabajos de picado de paredes el ritmo se adaptó a la documentación y estudio de los mismos. En total se revisaron un total de 3.300 m<sup>2</sup> de superficie paramental, con sus correspondientes sistemas constructivos y sucesivas reformas. Se realizó la correspondiente documentación topográfica, planimétrica y fotográfica de los vaciados de cada estancia, así como las estructuras y/o elementos intrusivos que aparecieron durante el proceso de análisis de estructuras emergentes. Para este último caso se han seguido los principios generales de la arqueología paramental y muraría de Parenti, con las últimas aportaciones de la arqueología paramental, así como adaptaciones normales a la problemática concreta de nuestro edificio.

La totalidad de los trabajos se han ejecutado de oficio y han sido sufragados por el Ayuntamiento de Lucena.

#### **IV. SÍNTESIS GENERAL DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO**

Durante el **control de movimientos de tierras** de forma generalizada y en la planta baja y sótano, las cotas de afección sobre la secuencia subyacente han sido poco profundas por lo que se han detectado tan sólo las secuencias superiores de las mismas. Básicamente se componían de los siguientes elementos:

- . Pavimentos, con un espesor medio de 2 cm y realizados con losas hidráulicas de colores blancos y rojos, o motivos geométricos (Lám. 1). Para el deambulatorio del segundo patio se usaron baldosines en espiga de 3 cm de espesor, en el zaguán y primer patio losa de granito gris abujardada de 3 cm de espesor, y en el sótano la propia losa de hormigón. El pavimento del espacio ubicado frente a las escaleras barrocas era de losas rectangulares de mármol rojo, con unos 2 cm de espesor. **(insertar lámina 1)**
- . Mortero de agarre del pavimento, de arena y cemento, con una potencia de 3 a 5 cm.
- . Losa de hormigón, de unos 20 a 25 cm de espesor, salvo en el sótano que se reducía a 12 cm, en la crujía sur del edificio con 15 cm, en el espacio frente a las escaleras barrocas con 14 cm, y en el deambulatorio del segundo patio donde no existe esta capa de hormigón, asentando el mortero de agarre de los baldosines directamente sobre la arcilla parda subyacente.

- . Capa de zahorra de cantos lavados de río, con una potencia que oscila entre los 10 cm de la crujía sur del palacio, a los 25 cm en los laterales este y oeste del edificio. En el espacio frente a las escaleras barrocas no existía este nivel de zahorra, asentando la losa de hormigón directamente sobre las arcillas pardas rosáceas subyacentes.
- . Red de saneamiento de los aseos en planta baja con sus correspondientes arquetas.
- . Nivel superior de arcillas pardo rojizas o pardo rosáceas claras con abundantes fragmentos de enfoscados y enlucidos, restos de ladrillos y numerosos grumos de cal. La potencia de la misma oscilaba entre los 10 y 20 cm, dependiendo del mayor o menor espesor de la capa de zahorra superior.

Durante **el análisis arqueológico de estructuras arqueológicas** se han constatado diferentes fases históricas que han afectado constructivamente el edificio original. Del mismo se ha comprobado que en la fase de fundación las características generales son las siguientes:

- . Es un edificio distribuido en crujías alrededor de los dos patios centrales, repartidos todos ellos sobre un eje axial central norte sur desde su fachada principal en la calle San Pedro (Lám. II), a la fachada trasera en la calle Navas, con un patio trasero de servicio. **(insertar lámina 2)**
- . Como palacio se puede considerar el mejor ejemplo de edificio civil barroco de la localidad. La disposición de este complejo constructivo, con un eje central desde la propia calle San Pedro, comunica de forma ostentosa y casi teatral las diferentes estancias, siendo la apoteosis del mismo la escalera principal, con despiece en T y con cubierta de cúpula central de yeserías de estilo rococó, y cúpulas laterales de media naranja con pintura mural, peldaños con mampelanes de madera, azulejos de Talavera y balaustrada de caliza marmórea roja y barrotes de latón.
- . Desde la austeridad del primer patio, con paramentos de caliza y ladrillo en todo su desarrollo vertical, se pasa a un patio abierto de dos plantas, con arcada inferior columnada, fuente central y enchinado con motivos vegetales, geométricos y zoomorfos, alusivos todos al elementos integrantes del escudo de la fachada (Lam. III). **(inserta lámina III)**

- . El palacio presenta una planta con una superficie total de 2.856'97 m<sup>2</sup>, de los que construidos hay unos 2.484'03 m<sup>2</sup>. Los espacios libres ascienden a 372'94 m<sup>2</sup>.
- . La fachada, se distribuye en dos cuerpos y alero con escudo de la familia. D. Juan de Cuenca Mora Pacheco y Daza inició su construcción entre los años 1720 y 1740.
- . Edificio construido en una única fase, en el primer tercio del siglo XVIII, y que presenta similar sistema constructivo a otros edificios civiles y religiosos existentes en la ciudad de Lucena: tandas de verdugadas y fragas de ladrillo en sus muros que enmarcan las cajas de tapial o mampuesto.
- . Presencia de dos patios de grandes dimensiones, el primero rectangular y el segundo de planta cuadrada, alrededor de los cuales se distribuyen diferentes crujías.
- . Las crujías de todas las plantas a su vez se dividen en espacios habitacionales, con funciones de residencia (dormitorios, salones, almacenes, cuadras y carruajes, aseos, cocinas, habitaciones para la servidumbre, etc.)
- . Existe en la parte trasera norte un tercer patio de servicio que separa la fachada trasera del palacio con el muro medianero de la calle Navas. (insertar lámina IV)
- . Las zonas más cuidadas a la hora de construir el edificio son las fachadas principal y trasera, las fachadas de los patios, así como las escaleras principales del palacio, cubiertas por una bóveda octogonal asimétrica con yeserías (lám. IV). En estas zonas se utilizan de forma sistemática como materia prima la piedra, bien en sillarejo o sillares, destacando las labradas en caliza roja y negra con molduras y decoraciones típicas del barroco, pero se constata, como materia prima más frecuente, el uso de la caliza arenosa típica de Lucena, denominada piedra ripia. La separación de tramos de piedra se soluciona con verdugadas dobles de ladrillos macizos, así como pilares de ladrillos o fragas entre cuarterones o cajas de piedra. Los enmarques de puertas, ventanas y balcones en las fachadas principal siempre se realizan con calizas del *ammonítico rosso* subbético.

Para el resto de muros, y de forma resumida, el sistema en su construcción es el siguiente:

. Construcción del cimiento de cada muro en zanja abierta; sobre el mismo existe un primer cuerpo que corresponde a parte del cimiento y de las paredes de la planta baja donde el material usado sistemáticamente es el sillarejo con calizas arenosas o piedra ripia.

. En zonas puntuales de la planta baja (zonas superiores sobre el zócalo de cantería) y de forma generalizada en la primera y segunda planta, el sistema usado es el de cajas de tapial enmarcadas abajo y arriba por verdugadas de dos hiladas de ladrillos macizos, mientras que lateralmente las cajas de tapial quedan enmarcadas por pilares de ladrillos o fragas (lámina 30).

. En todos los casos las cubiertas eran a dos aguas. Aparece sótano en la crujía norte trasera para solucionar el desnivel existente entre la calle San Pedro y la Calle Navas. El mismo sirvió de almacén, leñera y zona de recepción de aguas residuales del palacio en su pozo negro rectangular. El sistema de cubierta de este espacio habitacional fue el de bóveda de cañón, orientada de este a oeste, y realizada con ladrillo macizo, descansando la misma sobre los muros laterales norte y sur de la estancia.

. Los pavimentos detectados de este periodo básicamente eran baldosines que posiblemente usaron olambrillas como elementos decorativos pavimentales. El remate de los pies de balconadas se solucionaba con alfeizares, hallados en diferentes espacios del palacio.

. Los techos y forjados de las estancias usan el rollizo de chopo como material de sustentación, cubriendo los espacios intermedios con cañizo y enluciendo los mismos con mortero de yeso. Para las estancias más nobles el forjado usa la viga de pino bien escuadrada, en forma de T inversa, sobre cuyas solapas descansan los arquillos de yeso que cubren los espacios intermedios. En estos casos no se usa el cañizo como material de aporte, sino yeso. Las estancias habitacionales de menores dimensiones en la primera planta, normalmente destinadas a dormitorios, siguen el mismo sistema, pero sin canes o modillones tallados en cada extremo de viga.

## **V. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

En cuanto al grado de consecución de los objetivos planteados hemos de indicar que la valoración general de la misma es altamente positiva por varias razones:

1. Se ha podido documentar, durante el Control de Movimiento de Tierras efectuado en el edificio, parte de las estructuras de cimentación de algunos muros maestros, como ha ocurrido en el caso de los muros 4, 7, 8 y 11, con la fosa abierta para el ascensor, o estructuras soterradas que se han puesto en valor durante la obra (pozo negro rectangular de sótano). Para el resto de niveles eliminados tan sólo se ha podido documentar los niveles superiores correspondientes a los pavimentos del edificio, soleras de hormigón y cama de zahorra, pero en muy contados casos se ha afectado a niveles subyacentes con restos materiales.

2. En cuanto al estudio de las estructuras emergentes, decir que se ha realizado el análisis completo de todos los muros, salvo los medianeros este y oeste por su cara externa, ya que colindaban con parcelas y solares adyacentes y adosados. Este trabajo nos ha permitido tener una primera aproximación sobre la evolución del edificio en relación a los cambios producidos en el mismo a lo largo de casi trescientos años.

## **VI. CAUSAS DE LAS ALTERACIONES**

Fundamentalmente las causas de alteración de los restos aparecidos las podemos agrupar en dos factores raíces:

1. Por la actual intervención arquitectónica.

En este apartado hemos de indicar que la actuación arquitectónica, según un proyecto redactado de forma previa a un estudio arqueológico paramental, ha afectado puntualmente de forma negativa a la conservación, alterando algunos de los elementos constructivos históricos del edificio (bóvedas de aristas de la primera planta a la altura del segundo patio). El proyecto arquitectónico se redactó sin realizar el estudio paramental previo y desconocer así qué zonas o partes reflejan el devenir histórico del edificio, destruyendo parte de su historia, de forma que cuando iniciamos los trabajos de campo ya se habían eliminado

elementos estructurales del edificio como pavimentos y muros, cegado de puertas originales o apertura de nuevas en el segundo patio, que después comprobamos correspondían a fases fundacionales del palacio. De igual modo hay decisiones unilaterales de la dirección de la obra que no son acordes con la propia legislación vigente en materia de aplicación para edificios BIC. Por otro lado si bien es cierto que se han recuperado elementos ocultos como pinturas murales en las escaleras barrocas, en el lateral izquierdo de las mismas, sin aviso previo y también de forma unilateral, se destruyó a inicios de junio de 2010 la pintura de zócalo que imitaban las calizas existentes en el primer tramo de las escaleras.

2. Por la adaptación y uso del palacio como sede judicial a finales del siglo XX.

Esta actuación, acometida en la década de los años ochenta, si bien se puede considerar como muy respetuosa con los elementos existentes en el edificio, afectó de forma puntual a la conservación de parte de los mismos. A pesar de ocultar con falsos techos las alturas originales de las plantas baja y primera, así como dividir las estancias de las crujías en volúmenes más pequeños para convertirlos en oficinas, la intervención por ejemplo, sobre el sótano, destruyó la bóveda que cubría el pozo negro rectangular, hecho que se pudo constatar durante el control de movimiento de tierras en este sector. El mantenimiento del edificio en algunos aspectos fue deficiente como la limpieza periódica de las cubiertas y desvanes, sin control de la población de palomas, por ejemplo.

## VII. MEDIDAS DE PRESERVACIÓN

Se tomaron diferentes determinaciones respecto a elementos a preservar del edificio en diferentes momentos:

- Durante el control de movimiento de tierras:

En concreto, en el sótano la aparición del **pozo negro rectangular** con escaleras y arranque de bóveda, así como su buen estado de conservación nos inclinó a su conservación *in situ*, colocándosele una placa de vidrio de grosor suficiente para sustentar el paso de personas

sobre ella. Además se instaló un punto de luz interior para hacerlo visible al transeúnte. Actualmente queda a la misma cota del pavimento nuevo de esta unidad funcional.

- Durante el estudio de estructuras arqueológicas emergentes:

1. En el **sótano del palacio**, durante el picado del mortero de cemento y arena en sus paredes y techo, se descubrió que era una construcción añadida en las obras de adaptación del palacio a sede judicial, creando una cámara de aire entre las paredes originales del siglo XVIII y el enfoscado de cemento de esta estancia. Se eliminaron y, tras comprobar su buen estado de conservación, se optó por conservar las paredes y bóveda de ladrillo limpias de la capa de cal que las cubrían puntualmente. No se enfoscó con mortero nuevo como estaba previsto en proyecto, ya que, de esta forma, se realiza el sistema constructivo de este espacio, así como permitir la traspiración natural de los muros, regulando de forma natural la humedad existente. A este último factor ayudó la apertura de algunos de los huecos de ventilación de las bóvedas, sellados en la década de los años ochenta.

2. En el **hueco de la escalera barroca**, tras el picado de las paredes y techos quedan al descubierto las paredes de piedra y ladrillo, así como las dos bóvedas que sustentan el descansillo de la escalera. Se optó por sanear aquellos puntos dañados por las instalaciones de luz y calefacción anteriores y dejar vistos los paramentos, con la finalidad de realzar esta estancia y dejar transpirar igualmente las paredes de las humedades existentes por capilaridad.

3. En la desembocadura izquierda de la escalera barroca con la planta primera se desmontó en julio de 2009 **el azulejo octogonal con la imagen de San Jorge**, de cara a evitar mayores daños sobre el mismo, durante el levantamiento de los pavimentos previstos. Actualmente hay colocada una reproducción del mismo que se puede pisar, ya que es una zona de tránsito de visitantes (Lám. V). **(insertar lámina V)**

4. En el hueco del ascensor ubicado en la crujía entre los dos patios del palacio, tras el rebaje de los sedimentos a la cota de afección del mismo, apareció la parte superior de una **tinaja** de grandes dimensiones, dado que quedaba por debajo de la cota de afección se ha preservado bajo la losa de hormigón de limpieza y protegido con geotextil. Los muelles en la

base de la caja del ascensor están ubicados de forma que no afecta su trabajo a la posible presión que pueda ejercer sobre esta pieza de almacenaje.

## VIII. CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS. ESPACIOS Y ESTRUCTURAS

Como **Unidades Funcionales** describimos aquellos espacios abiertos o cerrados dentro del palacio y que incluyen, de forma general, diferentes usos tales como habitaciones, salones, cocina, despensa, almacenes, cochera para carruajes, dependencias servicio doméstico y recibidor, así como patios escaleras y otros. Para seguir cierto orden metodológico hemos optado por realizar una numeración de unidades funcionales (U.F.) documentándose en el siglo XVIII un total de treinta y nueve UU.FF, en el XIX alcanza el número de ochenta y ocho, para disminuir a sesenta y dos en la primera mitad del siglo XX.

El **sótano**, que ocupa sólo la zona norte colindante al patio trasero de servicios, se construyó para salvar el desnivel existente entre la calle San Pedro y la Calle Navas. Lateralmente, al oeste, comunicaba con el inmueble del palacio con la parcela colindante. Su planta es rectangular, orientada de este a oeste, con 3'48 X 20'90 m. La superficie total es de 72'75 m. Su uso era el de leñera y almacén. Este espacio se rebajó unos 62 cm desde la cota del pavimento que tenía (482 m. s.n.m.). En su esquina suroeste apareció uno de **los pozos negros** del palacio de fase fundacional (s. XVIII), alimentado por una canalización metálica de hierro embutida en la esquina suroeste del muro 5 y que vierte en esta estructura soterrada. La actuación de los años ochenta para adaptar el edificio a palacio destruyó parte de su cubierta abovedada. Presenta planta rectangular con hueco interno de 2'72 m de este a oeste y 1'42 m de norte a sur. Sus paredes asientan sobre las margas blancas subyacentes y en la base no presenta ningún tipo de pavimento o suelo conservado. La altura desde el suelo al arranque de la bóveda de cubierta es de 1'76 m y la parte correspondiente de la bóveda conservada es de 43 cm. Las paredes están construidas en sus cuatro lados con ripios de caliza arenosa, unidos con mortero de cal y arena. Las uniones en algunos puntos conservaban restos de mortero rico en cal. En el lateral norte, centrado respecto a las esquinas apareció unas escaleras de acceso a esta estructura con tres de sus cinco peldaños conservados. Estas escaleras se cubrían con una gran losa

cuadrada, en caliza de tonos rojos, y con unas dimensiones de 90 x 90 cm. A su interior se documentaron igualmente tres grandes unidades arqueostratigráficas todas ellas con escombros de diferentes fases y reformas del edificio, entre la década de los años cuarenta y ochenta del pasado siglo.

En la **planta baja** destacamos sin numeración como unidad funcional los siguientes: el zaguán, el primer patio, el segundo patio y el patio trasero. Alrededor del primer y segundo patio del palacio se distribuyen diecisiete habitaciones o unidades funcionales. En todas ellas el rebaje sufrido se realizó para la instalación de cámaras de ventilación bajo la nueva solería. La potencia media rebajada oscila entre los 30 y 60 cm. La secuencia de estructuras es muy homogénea y subactual: Las solerías anteriores varían desde el granito abujardado en el zaguán y primer patio a losa hidráulica en el resto de dependencias o entrada principal con mármol rojo. Bajo el pavimento, además del mortero de agarre, con unos 2 a 5 cm, aparece una losa de hormigón (salvo en el segundo patio) con una media de 16 cm. Bajo ésta un nivel compactado de nivelación con 15 a 20 cm de potencia, compuesto por zahorra y cantos rodados de río. La capa subyacente normalmente es la marga geológica de tonos pardos claros a pardorrojizos.

Las **estructuras** detectadas más frecuentes son arquetas y tuberías de fibrocemento de diferentes dimensiones. Destacan entre otras estructuras documentadas las siguientes:

En la U.F.10 o recibidor **pozo de agua** embutido en el muro 4 (Unidad Constructiva muraria 4) del palacio, realizado con ladrillos macizos y mortero de agarre de tonos grises con abundantes grumos de cal. La parte superior que se pudo documentar tenía un espesor de encañado de 57 cm, y el hueco visible del pozo en la misma esquina era de unos 6 cm.

En el segundo patio se pudieron documentar **los cimientos** sobre los que se apoyan las columnas (Lám. VI). La potencia máxima detectada de unos 56 cm repartidos en cinco hiladas de sillarejos y ripios, aunque continua bajo los niveles rebajados. Tiene una fábrica de sillarejos y ripios unidos con mortero pardo amarillento rico en cal, con sus paredes internas enlucidas con cal y arena. Esta estructura está cubierta por una capa de tierra parda clara con abundante cal. (insertar lámina VI)

En el lateral sur de la U.F. 16, a raíz de la realización del hueco de uno de los dos ascensores nuevos, apareció **un pozo negro** en su mitad norte del hueco del ascensor, que vertía en una **tinaja** de grandes dimensiones, por lo que en el mismo momento que se detectó la estructura de su encañado superior el rebaje se realizó de forma manual. Presentaba un pequeño encañado troncocónico sobre su boca de la tinaja con un diámetro superior externo de 62 cm, e interno de 40 cm. La cota es de 483'27 m. s.n.m. y la potencia de entre 47 a 57 cm. Apoya sobre el borde y parte del cuello de la tinaja. La **tinaja** presenta un borde exvasado redondeado con un diámetro externo de 62 cm, e interno de 51 cm. Aparece a la cota de 482'05 m. s.n.m. Por la dimensión de la boca y aplicando las proporciones de este tipo de producciones locales (altura = 5 veces el diámetro de la boca) la pieza tendría una altura total de 3 m. Pero no se pudo comprobar este dato ya que no se vació totalmente su interior (se rebajaron 82 cm, hasta alcanzar los 481'25 m. s.n.m.) por no existir espacio para trabajar dentro de ella. El diámetro máximo externo del galbo que se documentó fue de unos 1'10 m. El relleno interno que colmataba la tinaja eran los restos de desechos biológicos humanos, sin material arqueológico (Lám. VII). **(insertar lámina VII)**

## **IX. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LAS ESTRUCTURAS EMERGENTES**

Los trabajos de Análisis Arqueológico de las Estructuras Emergentes acometido en el Palacio de los Condes de Santa Ana se iniciaron en septiembre de 2009.

### **1. Metodología**

Todos los trabajos de picado de paredes se adaptaron al ritmo de documentación de nuestra intervención, pudiéndose analizar todos los elementos estructurales del palacio incluyendo cubiertas, parte de los pavimentos, forjados, muros y fachadas. Como anteriormente se indicó, se realizó el estudio de un total de 3.300 m<sup>2</sup> de superficie paramental, documentando su sistema constructivo con sus correspondientes reformas y/o amortizaciones. Se realizó la correspondiente documentación topográfica, planimétrica y fotográfica de los vaciados de cada estancia, las estructuras y/o elementos intrusivos que aparecieron durante el proceso de análisis de estructuras emergentes. Para este último caso

se han seguido los principios generales de la arqueología paramental y muraría de Parenti, y las últimas aportaciones de los estudios sevillanos y de navarros.

## **2. Glosario**

Para el análisis del conjunto del edificio del Palacio de los Condes de Santa Ana se creó una base de datos de campo específica que contiene todos los datos generales del edificio, las correspondientes subdivisiones, así como las características concretas de cada muro, pavimento, forjado, cubierta. También se ha contemplado en el análisis los elementos singulares y significativos del mismo, las posibles funciones de cada espacio y la relación general de cada elemento con su conjunto más inmediato y general. Por otro lado de cada estructura muraria se ha tomado una muestra de los materiales para un posterior análisis de su composición más detallado (tapial).

A continuación mostramos las divisiones y subdivisiones de la clasificación realizada en el edificio, así como el significado de la misma.

Complejo Arquitectónico (C.A.): Con este término designamos al edificio en su totalidad, que en este caso tuvo una única fase fundacional constructiva en un momento determinado de la primera mitad del siglo XVIII, pero que, por sucesivas reformas y adaptaciones a nuevas funciones, sufrió diferentes transformaciones en cuanto a su división y distribución de espacios y alturas en habitaciones. El mismo se subdivide en sótano, planta baja, entreplantas, planta primera, planta segunda, tres patios. Alrededor de estos últimos se distribuyen los Cuerpos de Fábrica o crujías.

Unidades Funcionales (U.F.): Con este término se designa a cada uno de los espacios en los que se subdivide el palacio. Éstos pueden tener carácter abierto cuando falta alguno de sus límites físicos murarios (deambulatorios, azoteas, o porches), o bien la cubierta como los patios.

El otro grupo estaría compuesto por los espacios definidos por un suelo, un techo y las correspondientes paredes que la delimitan cardinalmente. Estas Unidades Funcionales cerradas o habitaciones (UU.FF.) se ubican en los Cuerpos de Fábrica o crujías y pueden ser salones, cocina, aseos y cuartos de baño, altillos, entreplantas, escaleras, cuadras, cocheras, almacenes o desvanes.

Unidad Constructiva muraria (U.C.m.): Se denomina así a cada muro existente en el palacio. Las U.C.m. pueden ser fachadas de calle, de patios, muros medianeros con parcelas colindantes y por último muros divisores (separan espacios en un mismo cuerpo de fábrica o crujía).

Unidad Constructiva pavimental (U.C.pv.): Se trata de los pavimentos de cada uno de las Unidades Funcionales del palacio. Los tipos de pavimentos detectados son el mortero alisado, losa hidráulica, mármol, baldosín cerámico y piedra. Estas unidades apoyan en la planta primera, altillos, entreplantas y planta segunda sobre las U.C.te.

Unidad Constructiva techumbre (U.C.te.): Denominamos así a los techos de cada Unidad Funcional abierta o cerrada, así como a las cubiertas generales de edificio (detalle del plano 17). Los tipos detectados en el palacio son: bóvedas octogonales, bóveda de cañón en el sótano, bóvedas de arista, cúpulas, techo plano, de viga y arco, escuadría y arco, rollizo con cañizo y yeso, listones con cañas y estacas, hormigón y mallazo, vigas de hierro con arquillo de ladrillo. Las cubiertas superiores aparecen a dos aguas normalmente, aunque existen a un agua y bien planas como las azoteas. Para la construcción de la cubierta del edificio se utilizaron cerchas de rollizos de madera de chopo apoyados sobre vigas de alero de pino situadas sobre la coronación de los muros. Estas estructuras salvan la luz de las crujías que oscilan desde los 2'90 m hasta los 4'30 m de máximo. Se elevan una altura variable entre 1'50 m y 1'70 m. Están compuestas por: viga de alero, cumbreira, pares, traviesa superior y en algunos casos tirantes de madera y refuerzos en las esquinas. En localizaciones puntuales tienen tirantes metálicos como refuerzo estructural que datan de fases posteriores del edificio. A continuación describimos de manera más detallada algunos de los componentes de la cubierta. La cumbreira está formada por una viga de chopo rectangular de sección esbelta con unas dimensiones aproximadas de 5 cm de base por unos 20 cm de altura. Los pares lo conforman rollizos de chopo de diámetro medio 16 cm y longitud aproximada de 1'70 m. Se ensamblan inferiormente a la viga de alero y en su parte superior a la cumbreira. Sobre ellos se apoyarían las capas externas originales de la cubierta pero estas últimas no se conservan ya que fueron sustituidas por otras nuevas en las reformas correspondientes a la adaptación del palacio a sede judicial. Las traviesas superiores están

separadas de la cumbrera aproximadamente unos 60 cm, son rollizos de chopo de unos 10 cm de diámetro y sirven para fijar la posición relativa de los pares. Los tirantes o traviesas inferiores aportan rigidez a la estructura, los de madera son rollizos de chopo de diámetro medio 15 cm y los de los metálicos, son de 2 cm. En algunos espacios, las esquinas se encuentran fijadas mediante vigas que, a modo de escuadra, unen las vigas de alero confluyentes en dicha localización.

Unidades Estratigráficas (U.E.): Con este término definimos a cada uno de los elementos que componen y se registran en los muros (U.C.m.), pavimentos (U.C.pv.) o techumbres y cubiertas (U.C.te.). Dependiendo de la pertenencia a las diferentes unidades constructivas las unidades estratigráficas son las siguientes:

- . Unidad Estratigráfica muraria (U.E.m.)
- . Unidad Estratigráfica pavimental (U.E.pv.)
- . Unidad Estratigráfica techumbre (U.E.te.)

Unidades Estratigráficas interfaciales (U.E.i.): Las mismas además, según los principios de Parenti, pueden ser interfaces horizontales o verticales (en rojo), pero todas corresponden a horizontes de destrucción que afectan a estructuras previamente construidas.

Unidades Estratigráficas Singulares (U.E.s.): Con este término definimos aquellos elementos relevantes que aparecen en el palacio, bien de forma aislada, o que por su importancia se describen pormenorizadamente. Incluimos dentro de los mismos los siguientes:

Puerta principal del palacio, rejas y escudo fachada, carpintería de madera, escaleras barrocas, de caracol, pilastras, molduras, chimenea, argollas, tirantas y grapas metálicas, fuente y azulejo de San Jorge, columnas o fragmentos de ellas, y pozo embutido en el muro.

4. En conjunto y para los veintisiete muros estudiados de todo el palacio la media de Unidades estratigráficas totales oscila entre los ciento veintiséis de los muros más pequeños a los seiscientos de los de mayores dimensiones como los medianeros entre parcelas colindantes.

### **3. Sistema constructivo.**

Nos referimos al momento de la construcción del mismo, dejando la descripción de las demás reformas en el apartado de fases cronológicas. En cuanto a las unidades

constructivas murarias hay que distinguir diferentes sistemas constructivos en base a la ubicación y función de las mismas.

De este modo las fachadas principal, la del primer patio (Lám. VIII), y la trasera usan, en todos los casos, en su cara externa sillares isódomos o pseudoisódomos en la base (bien en toda la planta baja o a modo de zócalo) y un desarrollo del resto de los cuerpos con tandas de verdugadas de ladrillo con dos o tres hiladas sobre las que asientan fragas de ladrillo a modo de cajas que enmarcan cuarterones de mampuesto con sillarejo y ripio. Mientras, estos mismos cuarterones en su cara interna emplean, como material compositivo, bien el ladrillo como en el caso de la fachada principal en su base, bien el mampuesto mixto con restos de piedras y ripios mezclados con placas de enlucidos con negativos de cañizos, tierra, cal y yeso, para el resto de los casos. (insertar lámina VIII)

El sistema constructivo para los muros medianeros e internos, o Unidades Constructivas murarias este y oeste (UU.CC.mm. 7 y 8), es diferente. En este caso la cimentación se compone de una parte inferior más ancha y otra superior atirantada con el propio muro. Su composición es de mampuesto de sillarejo con mortero muy rico en cal. La parte inferior de la U.C.m. es un zócalo de sillarejos que, sin solución de continuidad con la parte superior del cimiento, sirve de apoyo al resto de la fábrica. Su altura oscila desde los 1'27 m en los puntos más bajos (U.C.m. 4, 6, 11, 12), a más de 2 m en las UU.CC.mm. 2, 3 y 5. Sobre este zócalo de piedras y todavía en la planta baja se inician tandas de fragas de ladrillo que enmarcan cajas de tapial, ripios o mampuesto mixto de restos de escombros y ripios calizos. Las medidas de fragas oscilan en altura entre los 96 cm a los 60 cm, mientras que su anchura va desde los 96 a los 30 cm. Estas fragas van alternando en la vertical anchas con estrechas. Existen varios casos donde la alternancia de tapial o mampuesto con fragas de ladrillos no aparecen: en la parte más meridional del muro 7, donde el mampuesto de ripios y sillarejos cubre toda la planta baja, y el primer tramo del muro 8, que en su lateral sur de la planta baja usa el mampuesto de ripios (U.F. 1), mientras que más al norte de este muro el sistema es de tapial, cosa que ocurre igualmente en la zona sur de este muro en la planta primera. Separando cada tanda normalmente se colocan verdugadas de dos hiladas de ladrillos macizos (aunque también tenemos presentes tres hiladas en alguna U.C.m.).

En el caso de los tramos de muro realizados con **tapia**, ésta presenta diversas tipologías:

1. Por la composición constructiva del mismo: Salvo en el tramo sur del muro 8, el resto de muestras presentes en el palacio presentan un tapial mixto con fragas de ladrillos (pilares de eje vertical), pero hay presencia de verdugada simple, doble (Lám. IX) o triple. También aparecen casos de cajones de tapial únicos (**insertar lámina IX**).
2. Por la composición del material, el tipo de tapia presente es la de tierra normal o mejorado (con mayor proporción de cal).
3. Por los componentes: Común o mixto, este último el más frecuente (caja de tapia, fragas laterales de ladrillo, y en la parte superior la verdugada). En general aparece una alta composición de arena con cal y tierra de tonos pardos o pardo rojizos, donde se incluyen pequeños cantos calizos como aglutinante y restos vegetales (ramas, cañas fragmentadas o cenizas).
4. Mechinales. Cada tramo presenta mechinales en su fábrica. Los mismos pueden dividirse en mechinales con ladrillo superior, con ladrillo superior y lateral, aprovechando fraga de ladrillos, aprovechando el ladrillo superior o inferior de la verdugada, o sin ladrillo.
5. Elementos de la fábrica tales como: marcas de tablas, codales, cabezas de clavos de las tablas, restos de enlucido superficial, o cabezal.

Para el caso de los **mampuestos** presentes en el palacio los mismos pueden ser de sillarejos, de escombros reaprovechados, o mixto (escombros y sillarejos).

Los **forjados de vigas o rollizos** se colocan en la tanda correspondientes de la U.E.m. a la vez que la realizan, quedando engarzado el mismo con la fábrica de los muros.

Los **muros divisorios** entre muros medianeros y de patios se construyen con ladrillos dormidos macizos, haciéndolos trabar con rollizos envueltos con cuerdas de lino y colocados en la mitad superior del muro. Este sistema se ha podido comprobar entre las UU.FF. 7, 8, 18 y 19.

En cuanto a **las unidades constructivas pavimentales**, hemos de aclarar que las únicas evidencias de pavimentos que se han conservado han sido en el sótano, con restos de ladrillo macizo y en otros casos de forma indirecta y general por los materiales asociados

a rellenos posteriores donde aparecen restos de olambrillas, alfeizares para los balcones y baldosines rectangulares. Para la planta primera si se han conservado restos de pavimentos, bajo el mortero de la losa hidráulica, realizados con mortero de yeso y capa de óxido de hierro, sin tan siquiera losas o baldosines sobre el mismo.

En cuanto a las **unidades constructivas de techo**, tenemos abundantes casos en donde sí se han conservado los originales de fase fundacional. De forma generalizada destacan en las estancias más importantes el uso de vigas de pino con canes o modillones en los extremos. Estos forjados cubren el espacio entre vigas con arquillos de yeso que apoyan en un rebaje hecho en ambos laterales de la madera, quedando la viga rectangular con leve forma de T invertida. Este mismo sistema, pero sin la decoración de canes o modillones, es utilizado en otras estancias de la primera planta destinadas a dormitorios. El otro tipo de forjado, más común y usado en las estancias para el servicio o de almacenes, es el de rollizos de chopo con cañizo y enfoscado de yeso.

La única cubierta en **bóveda** conservada de fase fundacional (aparte de la del sótano ya descrita más arriba) aparece en el centro de las escaleras monumentales. Se trata de una cubierta octogonal, con linterna en la parte superior, que se construyó bajo la cubierta del tejado, a la par que el propio palacio. Para su ejecución se preparó una base de rollizos, dispuestos horizontalmente, con los laterales mayores orientados a los cuatro puntos cardinales mientras que las esquinas tienen menores dimensiones. Sobre los mismos se dispusieron los correspondientes radios verticales en forma de tableros con curvatura y divididos en tres tramos unidos con clavos y que acaban unidos a otro octógono de vigas horizontales de menores dimensiones. Para dar estabilidad a este armazón de radios verticales, se unen estos entre sí con listones de madera de forma equidistante y progresiva desde la base de la cúpula hasta el inicio de la linterna. Posteriormente los huecos dejados entre listones horizontales y radios verticales se cubren con tiras de cañas entretejiendo los espacios de grupos de tres o cuatro líneas de cañizo. En el intrados de este armazón de la bóveda se aplicó un mortero de yeso sobre el que se aplicaron las yeserías que existen, mientras que en trasdosado de la misma el yeso aplicado recibe una capa de cal de protección. Para dar estabilidad a las presiones de la bóveda a media altura, entre la

misma y las paredes del desván, en su trasdosado se colocan de forma equidistante diferentes codales realizados con estacas de madera, de los que se han conservado algunos.

El **sistema usado en la cubierta**, indistintamente de que tenga una o dos aguas fue el siguiente:

Sobre la cabecera de cada muro (U.C.m.) se disponen vigas rectangulares en el lateral interno del mismo de forma horizontal, denominadas vigas de alero, siempre en pino. Estas recibirán los rollizos de chopo que conforman la cubierta, a una o dos aguas (pares). A su vez estos rollizos o pares se unen y apoyan en el vértice superior sobre un tablón vertical en pino denominado cumbrera. De forma equidistante entre las vigas de alero de los dos muros que separan y crean la estancia se disponen tirantas mayores realizadas igualmente con rollizos de chopo horizontales, con la función de impedir que las presiones en la base abran los muros y se hunda la cubierta. En la parte superior y a la misma altura se disponen igualmente tirantas menores o traviesas. La actuación arquitectónica en los años ochenta para convertir el palacio en sede judicial eliminó el probable tableado o cañizo que cubría los espacios entre rollizos, colocando tableros de aglomerado y tela asfáltica sobre los mismos, aunque se aprovecharon los cobijos y canales de la cubierta anterior.

## **X. FASES CONSTRUCTIVAS HISTÓRICAS DEL EDIFICIO**

Como resultado del estudio arqueológico de estructuras emergentes hemos podido definir las siguientes fases cronológicas:

### 1.- Fase fundacional, 1720-1740

La fábrica en la fachada presentaba los vanos de la segunda planta abiertos a la calle, con sus correspondientes rejas. Toda la decoración en calizas y mármoles del eje de entrada corresponde a esta fase (Lám. X). Desde el zaguán, y a ambos lados, se tenía acceso directo a los espacios laterales (U.F. 1 y 5). Tan sólo separaba el mismo de ambas estancias un arco superior de ladrillo en sus lados este y oeste. La crujía norte del primer patio presentaba arco de ladrillo, en su esquina noroeste, como vano de comunicación entre la esquina de la U.F.9 y la U.F. 16. Las escaleras monumentales desarrollaban en dos tramos,

el primero en el lateral norte que muere en el descansillo, y desde este último arranca el segundo tramo de vuelta que moría en la planta primera, separándose con un gran arco de la inmediata estancia o U.F. 7 de la primera planta. (insertar lámina X)

En el cuerpo de fábrica este y oeste del primer patio existían altillos para vivienda del servicio y almacenaje de aperos y guarnicionería. Su acceso se solucionaba por dos escaleras de caracol ubicadas de forma simétrica en el muro (U.C.m.) 2.

Del segundo patio tan sólo se puede adscribir el cimientado y las columnas de la planta baja. Sus crujías laterales este y oeste presentarían tres puertas de acceso desde el patio con las mismas dimensiones, en sus cuerpos de fábrica no existían entreplantas. La altura era mayor, recibiendo iluminación a estos espacios, a través de vanos rectangulares ubicados en alto, y que en el XIX, con la colocación de las bóvedas del segundo patio en planta baja se ciegan y son convertidos en alacenas de las entreplantas. El acceso desde las UU.FF. 9 y 12 a la crujía norte del segundo patio se solucionaba a través de vanos de grandes dimensiones, con arco de medio punto realizado con ladrillos, de las mismas características que el existente entre las UU.FF. 7 y 13, pero de mayores dimensiones.

El enmarcado de las puertas y ventanas en fase fundacional normalmente se realizaba con ladrillos, aunque en los casos de fachadas exteriores a la calle San Pedro, el material usado es la caliza roja subbética. En la cara externa se usa el dintel plano mientras que al interior puede presentar arco rebajado de ladrillos o bien dintel plano cuando la sustentación del mismo se realiza con tres rollizos de madera de chopo.

## 2.- Siglo XIX.

Probablemente asociada a la concesión del título nobiliario a la familia por parte del rey Carlos IV, el palacio será transformado puntualmente en la primera mitad de este siglo, siendo todas las intervenciones realizadas adaptaciones y remozados puntuales. Las más destacadas aparecen en los cuerpos de fábrica que rodean al segundo patio, así como puntuales aperturas de vanos en la medianera oeste del palacio por una posible adquisición de la familia del solar colindante.

La fábrica de este periodo y las reformas concretas son las siguientes:

En la fachada principal se ciegan los cuatro vanos laterales del tercer cuerpo con ladrillos macizos dormidos. El acceso directo desde el zaguán a las UU.FF. 1 y 8 queda cegado con un murete de ladrillos dormidos y viga de pino a media altura, teniendo su acceso a través de vanos para puerta. También en la planta baja, en el primer patio se convierte en puerta el ventanal de la esquina sudeste, mientras que las puertas de las esquinas nordeste y noroeste, adquieren mayores dimensiones en anchura y altura, pasando a tener arco de medio punto. El arco de ladrillo que daba tránsito entre la U.F. 9 y la 16, así como los mismos en los laterales al norte de las UU.FF. 12 y 16 con la crujía norte del palacio son cegados, abriendo en su parte inferior un vano de acceso de menores dimensiones. Esto es debido a la creación de una entreplanta en la planta baja de los cuerpos de fábrica este y oeste del segundo patio.

Las escaleras monumentales barrocas sufren fuertes modificaciones en su traza. Por un lado se derriba la de dos tramos y se convierte en escalera en T, a costa de acortar los espacios colindantes de las UU. FF. 1 y 12 de la planta primera. A su vez se ciega con ladrillos macizos dormidos el arco (Lám. XI) donde moría la primitiva escalera con la U.F. 11 de la planta primera o muro (U.C.m.) 20. Es el momento en el que en el forjado de los tramos superiores norte y sur se construyen las cúpulas laterales, que, en este caso, se asientan sobre pechinas y se fabrican con ladrillos macizos y enfoscado de yeso al interior, decorándolas con pinturas de motivos geométricos y heráldicos. El acceso al hueco de la escalera, además del ya existente en el muro 2, se realiza a través de los dos vanos de medio punto a ambos lados del primer tramo de las escaleras. Desde el tramo norte de las escaleras se accede en recodo al deambulatorio del segundo patio, abriendo en este periodo dos vanos contiguos con arco de medio punto y molduras de escayola sobre el muro 12.

(insertar lámina XI)

En el segundo patio, aprovechando tanto la cimentación como las columnas anteriores, se construye la fachada actual (láminas 10, 12, 176 a 184), con paredes de ladrillo separadas con cornisas, pilastras y capiteles de caliza arenosa. En su planta baja, el espacio existente entre las columnas y las paredes de los cuerpos de fábrica que rodean al patio, a modo de deambulatorio, se cubren con bóvedas de aristas mientas que en las cuatro

esquinas son vaídas y a menor altura (ver detalle de plano 11). Ello provoca el cegado de los lucernarios rectangulares superiores de las crujías este y oeste.

En planta primera del segundo patio en este periodo crea un deambulatorio cubierto (láminas 185 y 186), con forjados entre ellas de vigas en T con arquillos de yeserías similares a los existentes en la fase fundacional en otras habitaciones. Sobre estas vigas y arcos se coloca sistema de cubijo y canal que son cubiertos con mortero de cal y yeso, actuando el mismo de pavimento de la azotea existente por encima.

De esta fase constructiva es la capilla u oratorio que existía hasta los años ochenta del pasado siglo. Se ubica en la zona sur del cuerpo de fábrica oeste del segundo patio, en la primera planta. Se construyó bóveda octogonal apuntada realizada con esqueleto de tableros y tablas y enfoscado de madera y yeso.

Sobre el cuerpo de fábrica norte, en el lateral este se construye una segunda planta, de la que tan solo quedan como materiales originales los pilares y los dos arcos de medio punto con columna reaprovechadas en el centro y laterales del vano.

En la primera planta de la crujía de fachada las cinco Unidades Funcionales que existían se cubren en este periodo con bóvedas de aristas, dejando sobre los muros 1, 2, 7, y 8 sus correspondientes negativos. En el segundo patio junto a la fachada se insertan las bóvedas de aristas.

A este periodo hay que asociar la construcción en la primera planta de las dos chimeneas que existían en el edificio.

### 3.- Primera mitad del siglo XX.

En este momento se cambian por losa hidráulica, bien de motivos geométricos o florales, bien monocromas (blanco o rojo, o blanco y negro) o bien ajedrezados en blanco y rojo. Igualmente en la década de los cuarenta se enchina con motivos heráldicos el segundo patio y se instala su fuente central del segundo patio. Se construyen, bajo las vigas en escuadría del deambulatorio existente en la primera planta del segundo patio en las cuatro esquinas cuatro bóvedas de aristas con entramado de cañas, ejes de tablero de madera y enfoscado de yeso. La azotea encima de este deambulatorio es cubierta por tejado con

rollizos, tableros y cubijos y canales. Igualmente se sustituye el forjado por uno de vigas de acero en la primera planta del cuerpo de fábrica del edificio.

#### 4.- Segunda mitad del siglo XX.

Hasta la venta del palacio al Ministerio de Justicia, la intervención más destacada ha sido la del repintado de las bóvedas laterales de las escaleras monumentales, fechada en la década de los años cincuenta. Pero la intervención más importante fue la de adaptación del edificio a sede judicial, en la segunda mitad de la década de los ochenta. En planta baja se eliminan todos los pavimentos y se vuelven a colocar los mismos pero sobre losa de hormigón y zahorra. Lo mismo ocurre en el sótano, usado como archivo. Se trasdosa parte de los bajos de las paredes y se les coloca tela asfáltica para evitar humedades por capilaridad. Esto también ocurre en el sótano. Todas las conexiones del palacio con la parcela colindante al oeste son cegadas, ya que la finca se segrega con la venta al Ministerio de Justicia. En el cuerpo de fábrica oeste del primer patio se instala el generador y la caldera central del edificio. El depósito de carburante para la caldera del edificio se ubica en la mitad oeste del primer patio. Las UU.FF. 2, 3, 9, 8 y 9 se subdividen en espacios menores para vestuarios, aseos, despachos y archivos. Las UU.FF. 12, 13, 15 y 16 se convierten tanto en oficinas administrativas como en aseos y archivos. Entre las UU.FF. 13 y 15, se crea un espacio (U.F. 14) de acceso directo al patio trasero. Los techos altos de la planta baja se rebajan con falsos techos de escayola. La planta primera se destina a despachos de los jueces, secretarios judiciales, oficiales, archivos, aseos, antesala de audiencia y sala de audiencias. Se usa como techo las placas de escayola, bajando las alturas preexistentes, salvo en el caso de las UU.FF. 1, 9, 10 y 11, donde quedan visibles las vigas con modillones anteriores. En todo el edificio se abrieron cajas y regolas para la instalación de luz, agua y calefacción. Esta última discurría en el desván de todo el palacio sobre el suelo existente.

## **XI. ESCULTURA DE EROS DORMIDO**

Esta pieza escultórica salió a la luz el día 28 de mayo de 2010, fruto del control arqueológico al que se sometió el rebaje de la planta baja del palacio (Lám.XII).

En concreto apareció embutido de forma intencionada en el quicio de un vano de medio punto que separaba las UU.FF. 6 y 7, en el lateral suroeste del palacio. Representa un erote alado dormido y tiene unas dimensiones de 59 cm de largo, 33 cm de ancho y una altura máxima de 0'16 cm, asentada sobre un plinto de una altura de 8 cm. Se halla realizada en mármol blanco de grano muy fino y cristalino, posiblemente de la cantera de Luni-Carrara. (insertar lámina XII)

La escultura presenta un buen estado de conservación, aunque le falta el brazo derecho, desde la altura del codo, y el pie derecho, así como la pierna izquierda sólo se ha conservado desde la altura de la rodilla y la zona del muslo de ese lado está muy dañada. Esta última fractura afecta asimismo al plinto sobre el que se recuesta la escultura, que en esta zona se ha perdido por completo, y al atributo que se sitúa sobre éste, que cogería con la mano derecha perdida. Del atributo sólo queda un elemento alargado en uno de sus extremos, formando como tres tallos, así como restos de los dedos de la citada mano que lo apresaba. Presenta, por último, pequeños desperfectos que afectan a ambas alas y a la cara del erote.

Esta escultura es conocida desde antiguo, ya que apareció en Lucena, por primera vez, a mediados del siglo XVIII, tal como está documentado en la obra manuscrita *Antigüedades de Lucena* (1751), escrita por Gerónimo Antonio Mohedano Roldán y Cárdenas, regidor de Lucena (MUÑOZ Y ROMERO, 1858, 154-155), donde se indica su descubrimiento en el año de 1749.

De esta manera se constata cómo la estatua del eros dormido va a pasar del lugar en el que supuestamente se descubrió hasta el de su actual hallazgo, en la que fue la casa de Antonio Rafael de Mora y actual palacio de los Condes de Santa Ana de la Vega. Y de ella se tiene noticias hasta el momento en el que la escultura va a perderse, bien de forma casual, o bien, como se ha propuesto, a causa de un ocultamiento intencionado durante la invasión napoleónica de Lucena en los inicios del siglo XIX. Es entonces, con pocos años de antelación a la Guerra de la Independencia, cuando la casa donde se ha encontrado la escultura debe pasar al cuidado de diferentes administradores, que bien conscientes de su valor la esconden con motivo de la llegada a la localidad de la tropas napoleónicas o bien,

poco interesados por la historia de la localidad, ocasionan que la escultura cayera en el olvido.

La escultura representa a un niño de corta edad, adormecido sobre un plinto rocoso, que está cubierto por una piel de león y sirve de lecho al infante. Precisamente debajo de la cabeza del niño se puede ver el frente de la cabeza de la piel del felino, con la boca entreabierta. En la parte posterior de la escultura y tras su pierna derecha surge una de las garras, mientras que la otra garra de la piel de león se encuentra a la altura de la cabeza del niño, bajo el ala izquierda. Asimismo, es visible en la parte frontal de la escultura, donde se puede ver extendida sobre el plinto. El niño se halla recostado sobre su lateral izquierdo, de forma que su cabeza se apoya sobre el brazo izquierdo flexionado, mientras el derecho, sólo conservado en parte, se extendería hacia el espectador y con esta mano -de la que son aún visibles los restos de los dedos sobre el plinto- sujetaba un atributo, colocado paralelo al cuerpo del niño. De éste sólo se ha conservado la parte inferior, pero que no puede corresponder formalmente ni al extremo de la clava ni al del arco, atributos que aparecen en otros casos dispuestos en esta misma disposición. La pierna derecha se encuentra extendida y bajo ella, flexionada, descansa la izquierda, conservada sólo en parte, como se ha dicho, por rotura antigua. El niño se halla caracterizado por dos alas; la izquierda se encuentra extendida sobre la parte frontal del plinto, mientras que la derecha se encuentra replegada en gran parte bajo su espalda y de ella sólo queda visible un tercio.

Nos encontramos ante una escultura de un niño alado, un erote, sumergido en un profundo sueño, que se acompaña por dos atributos que lo van a caracterizar, la piel hercúlea del león de Nemea, alusión a Hércules, y unas flores, las adormideras, que son apropiadas para el sueño del joven.

## **XII. CONCLUSIONES**

Los trabajos arqueológicos desarrollados de oficio por el Ayuntamiento de Lucena en el Palacio de los Condes de Santa Ana de Lucena (Control de Movimiento de Tierras y Estudio Arqueológico de Estructuras Emergentes), unidos a los desarrollados en la restauración y a

la intervención arquitectónica, han permitido recuperar el mejor edificio civil barroco existente en Lucena en la actualidad.

Nuestra intervención, aunque se realizó a la par que la propia intervención arquitectónica, y no de forma previa como sería lo deseable, nos ha aportado datos interesantes respecto a la evolución histórica del palacio, sus sistemas constructivos y su función diacrónica. La recuperación de la escultura del Eros de Lucena, oculto en el quicio de unas de las puertas de la planta baja, ha enriquecido el patrimonio histórico de Lucena. Este hecho unido al conocimiento bibliográfico del edificio, la intervención arqueológica desarrollada, así como los datos verbales aportados por la última familia que lo ocupó el edificio han incrementado la visión global del mismo.

Borrador / Preprint



Lám. I: Pavimento de losa hidráulica con motivos geométricos. Década de los años 20. Siglo XX.

Borrado



Lám. II: Fotomontaje. Palacio de los Condes de Santa Ana. Fachada Principal.



Lám. III: Fotomontaje. Segundo patio. Inicios del siglo XIX.



Lám. IV: Foto montaje de cubierta de bóveda con yeserías y cúpulas laterales pintadas. Escalera en T. Siglos XVIII y XIX.



Lám. V: Azulejo octogonal. San Jorge a caballo. Siglo XVIII.

Borrador



Lám. VI: Cimiento de columnada. Segundo Patio. Siglo XIX.

Borrado

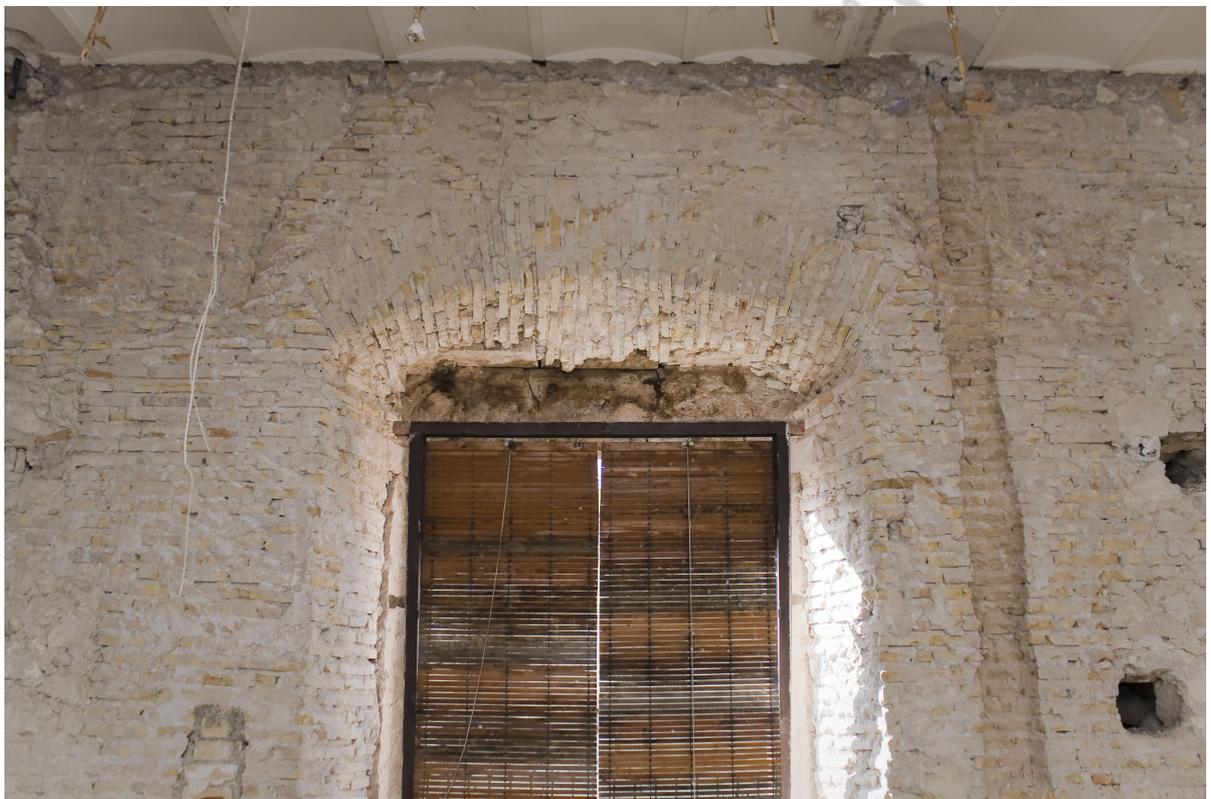


Lám. VII: Hueco de ascensor. Tinaja. Siglo XVIII. Planta baja.

Borrador



Lám. VIII: Fotomontaje. Primer Patio. Siglo XVIII.



Lám. IX: Muro 1. Cara norte interna. Alternancia de vanos con verdugadas y fragas. Cajas de mampuesto de escombros.



Lám. X. Detalle constructivo del eje central de la fachada de palacio de los Condes de Santa Ana.



Lám. XI: Cara oeste del muro (U.C.m.) 20, que ciega el vano original de escaleras del XVIII.

Borrado



Lám. XII: Eros dormido. Mármol de Carrara. Siglo II-III d. C. Gabinete de Antigüedades de Santa Ana.